

# aula abierta

SECCIÓN DEL SUPLEMENTO TRES MIL EN APOYO A LOS PROGRAMAS DE LENGUAJE Y LITERATURA DE EDUCACIÓN MEDIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Responsable: Vladimir Baíza

PRIMER AÑO DE BACHILLERATO

## La Novela picaresca en España: El Lazarillo de Tormes



Lazarillo de Tormes, obra de la picaresca española.

### La narrativa española.

En España, las primeras manifestaciones novelísticas correspondieron a los libros de caballería. esta literatura narrativa fantástica, surgida a fines de la Edad Media, llegó tardíamente a las letras castellanas, pues en Francia e Inglaterra se cultivó sobre todo durante los siglos del XII al XIV, mientras que en España apareció hacia el siglo XV, tuvo su apogeo en el XVI y desapareció definitivamente a principios del XVII, de modo especial por efecto de la ridiculización que de ellas hizo Cervantes, en su monumental Don Quijote.

Después de la novela de caballería apareció la pastoril bucólica, de tono lírico, proveniente de Italia y Francia. Este tipo de narración se distingue por lo artificioso, sentimental y ficticio. Decayó prontamente sin que quedasen obras de importancia en tal género. El propio Cervantes escribió una novela pastoril, La Galatea, de poco mérito. Estas obras tenían como tema central el amor artificioso entre pastores y pastoras; la naturaleza aparece en ellas demasiado idealizada: Ríos, prados, montes exageradamente bellos y fingidos. Sin embargo, poseen algunas cualidades poéticas de valor.

En contraste con el poco valor de los géneros anteriores (de caballería y pastoril), fue máxima la importancia que tuvo otra clase de novelas, original y típicamente española: la picaresca, aparecida a mediados del siglo XVI. La picaresca tuvo desde el principio el distintivo de lo real, ya que brotó de hechos concretos: la vida de los pícaros y farsantes, muchas veces caballeros caídos en desgracia que debían ingeniárselas para vivir sin trabajar y con lujo de ingenio se convertían en protagonistas de variadas y picantes aventuras.

El florecimiento de esta novelística coincide con los primeros momentos de la decadencia cuando España, mal gobernada y peor administrada, perdía riqueza y poderío frente a sus rivales europeos. El antecedente de las novelas picarescas fue La Celestina, de Fernando de Rojas, obra teatral novelada. En ella se encuentran muchos de los elementos que más tarde serían aprovechados por prosistas originales y de consumado oficio. Sobre todo el personaje central, Celestina, y los criados y criadas pícaros que la rodean, dan la pauta para los personajes y ambientes que más tarde cobrarán fuerza en novelistas de primera línea.

Las novelas picarescas más importantes de España son:

*El Lazarillo de Tormes*, de autor anónimo: *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán (1547-1614); *El diablo Cojuelo*, de Luis Vélez de Guevara (1579-1644); *Vida del Buscón llamado Don Pablos*, de Francisco de Quevedo (1580-1645).

### La Picaresca

Género literario, característicamente español. La literatura picaresca ha brindado novelas de corte realista, cuyo personaje central es el pícaro, que vive aguzando su ingenio para poder comer, al margen de las sociedad y de las leyes (es un ejemplo de antihéroe).

La técnica corriente es presentar al protagonista como mozo de muchos amos, lo que permite una visión satírica de diversos estados y ambientes.

La picaresca como tal aparece definida en El Lazarillo de Tormes, pero tiene antecedentes en la literatura española (Arcipreste de Hita, Arcipreste de Talavera, Fernando de Rojas) y aún para algunos autores en la literatura latina (literatura lupanaria). Pero durante los siglos XVI y XVII cristalizan los elementos picarescos en

**La novela picaresca en España. El Lazarillo de Tormes páginas 1 y 2. Martiana página 2.**

**El Renacimiento: Poesía Mística y Ascética. La mística Santa Teresa de Jesús páginas 3, 4 y 5.**

**El Renacimiento: Poesía Mística española y San Juan de la Cruz páginas 5 y 6. Poesía de San Juan de la Cruz 6 y 7.**

**Entremés Renacentista: Cuento de El Decamerón página 8.**

este tipo de novelas que conjugan actitudes cínicas y estoicas en la relación de sus personajes con la vida.

El pícaro, según Valbuena y Prat, es una mezcla de cínico y estoico, por su insensibilidad frente a la desgracia y su anarquismo.

La España de la época del Emperador y la de los años subsiguientes, está reflejada en la picaresca, con el empobrecimiento que provocaron las guerras europeas, la emigración a América y la holgazanería propia de las etapas de inquietud e inseguridad.

El pícaro representa un sector social que debía subsistir luchando con la miseria, y que, en la ficción, resuelve sus conflictos con humorismo trágico.

La palabra pícaro fue empleada por primera vez en 1541, en la **Farsa Custodia** de Palau. La etimología es oscura y discutida, se considera que puede derivar:

- a) de "picar", desazonar;
- b) de "picardo", por alusión a los aventureros de la región de Picardía;
- c) una voz morisca (de origen moro).

En 1599 aparece la primera parte de **Guzmán de Alfarache**, de Mateo Alemán, carente de la leve nota de regocijo vital que asoma en el Lazarillo.

Hay acusadas diferencias entre la picaresca del siglo XVI, "realista y paródica", y la del siglo XVII, doctrinal y teórica, con abundante interpolación de consejos morales y aventuras al margen de la trama. Las primeras rezuman el "erasmismo" de la crítica anticlerical de su época; las segundas suavizan las crudezas con elementos moralizadores, debido en parte a la fiscalización religiosa y en parte al gusto por los contrastes, característico del Barroco.

Entre las innumerables novelas picarescas, se pueden citar: **Alonso, mozo de muchos amos**; **Vida del escudero Marcos de Obregón**, del músico Espinel; **Libro de entretenimientos de la pícaro Justina** (1605); **La ingeniosa Elena**; **La hija de la Celestina**, de Salas Barbadillo. (En estos tres últimos casos el personaje picaresco es femenino). **Vida del Buscón**, de Quevedo (1626), donde la deformación del realismo tiende al grotesco despiadado; **Vida y hechos de Estebanillo González** (1646), autobiografía, etc.

También Cervantes, en El Quijote de La Mancha se interesó, en varias de sus obras, por el mundo lacerado y a la vez cómico de la picardía: **Rinconete y Cortadillo**, **Pedro de Urdemales**, etc. El género tuvo imitadores en Francia con desviaciones hacia lo erótico, que en la picaresca española no tiene fundamental importancia.

En pleno siglo XX, Camilo José Cela, escribe: **Nuevas Andanzas y Desventuras del Lazarillo de Tormes**.

De acuerdo con el enfoque que los distintos autores hacen del tema, Cela divide las novelas picarescas en:

- a) idealista satírica (Buscón, Guzmán);
- b) realista optimista (Estebanillo);
- c) descriptiva (Marcos de Obregón).

Se ha juzgado muy diversamente a esta forma narrativa tan peculiar y española; Herrero García la consideraba un producto pseudo ascético de confesiones de pecadores; Marañón la ataca por exaltar figuras negativas como si fueran ejemplares, lo que en su opinión ha contribuido a fomentar en el extranjero la visión de una España mendicante, oportunista y hambreada; Vossler alaba en ella la humana indulgencia con que se trata a los despojados.

En general, el pícaro roza el hampa sin pertenecer a ella, la astucia que despliega para adherirse a la vida en la precariedad (por el engaño y no por el trabajo) traduce, paradójicamente, un desesperanzado vigor.



Lazarillo, como sobreviviendo nuestros niños salvadoreños

## La Vida del Lazarillo de Tormes y de sus Fortunas y Adversidades (Fragmento del Tratado Primero)

### Cuenta Lázaro su vida y cuyo hijo fue.

Pues sepa vuestra merced, ante todas cosas, que a mí laman Lázaro de Tormes, hijo de Tomás González y de Antona Pérez, naturales de Tejares, aldea de Salamanca. Mi nacimiento fue dentro del río Tormes, por la cual causa tomé el sobrenombre, y fue desta manera. Mi padre, que Dios perdone, tenía cargo de proveer una molinenda de una aceña, que está en la ribera de aquel río, en la cual fue molinero más de quince años. Y estando mi madre una noche en la aceña, preñada de mí, tomóle el parto parióme allí. De manera que con verdad me puedo decir nacido en el río.

Pues siendo yo niño de ocho años, achacaron a mi padre ciertas sangrías mal hechas en los costales de los que allí a moler venían, por lo cual fue preso y confesó e no negó e padeció persecución por justicia. Espero en Dios que está en la Gloria, pues el Evangelio los llama bienaventurados. En este tiempo se hizo cierta armada contra moros, entre los cuales fue mi padre, que a la sazón estaba desterrado por el desastre ya dicho, con cargo de acemilero de un caballero que allá fue. Y con su señor, como leal criado, feneció su vida.

Mi viuda madre, como sin marido y sin abrigo se viese, determinó arrimarse a los buenos por ser uno dellos e vino a vivir a la ciudad e alquiló una casilla e metióse a guisar de comer a ciertos estudiantes e lavaba la ropa a ciertos mozos de caballos del Comendador de la Magdalena de manera que fue frecuentando las caballerizas.

Ella y un hombre moreno, de aquellos que las bestias curaban, vinieron en conocimiento. Este algunas veces se venía a nuestra casa y se iba a la mañana. Otras veces de día llegaba a la puerta en achaque de comprar huevos y entrábase en casa. Yo, al principio e su entrada pesábame con él e

háblame miedo, viendo el color y mal gesto que tenía; mas, de que vi que con su venida mejoraba el comer, fuíle queriendo bien porque siempre traía pan, pedazos de carne y en el invierno leños a que nos calentábamos.

De manera que, continuando la posada y conversación, mi madre vino a darme un negrito muy bonito, el cual yo brincaba e ayudaba a calentar. Y acuérdomme que, estando el negro de mi padrastro trabajando con el mozuelo, como el niño vía a mi madre e a mí blancos y a él no, huía dél, con miedo, para mi madre y, señalando con el dedo, decía: "¡Madre coco!". Respondió él riendo: "¡Hideputa!".

#### Nota

El Lazarillo de Tormes aparece simultáneamente en 1554 en Burgos, Amberes y Alcalá de Henares, sin nombre de autor. **La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades**, constituye una de las cumbres de la prosa clásica española.

En siete capítulos (la obra consta además de un prólogo), relata las vicisitudes de un joven que sirve de lazarrillo a un ciego, de monaguillo a un clérigo y de paje a un escudero. Con todos sus amos, conoce Lázaro la miseria y el hambre; y de su experiencia humana, que constituye un fresco de la sociedad española de tiempos del Emperador, extraerá una amarga filosofía del vivir.

#### Ejercicio:

- 1- ¿Por qué se dice que El Lazarillo de Tormes pertenece al estilo picaresco?
- 2- Anota los rasgos picarescos que se advierten en el lenguaje y en el contenido del fragmento presentado.
- 3- Señala algunas formas propias del castellano de aquella época, que actualmente hayan caído en desuso.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Letras 1. Dr. Luis Melgar Brizuela. Edit. Oxcelotlán. San Salvador. Sin Fecha.
- Alfaro Chaverri, Edgar. 2002. La picaresca española. El Lazarillo de Tormes. Diario Co Latino, Suplemento Cultural Tres Mil, sección Aula Abierta, No. 21, sábado 29 de junio del 2002.
- Pequeño Larousse Ilustrado. México 1992.

## Martiana



CARTAS A LA MADRE  
[1892]

Madre mía:

Todavía no me siento con fuerzas para escribir. No es nada, no es ninguna enfermedad; no es ningún peligro de muerte: -la muerte no me mata, caí unos días cuando la infamia(1) fue muy grande; pero me levanté.

La gente me quiere, y me ha ayudado a vivir. Mucho la necesito: mucho pienso en Ud.: nunca he pensado tanto en Ud.: nunca he deseado tanto tenerla aquí. No puede ser. Pobreza. Miedo al frío. Pena del encierro en que la habría de tener. Pena de tenerla y no poderla ver, con este trabajo que no acaba hasta las diez y media de la noche. Bueno: los tiempos son malos, pero su hijo es bueno. -Nada más ahora: Ud. lo sabe todo: esta palabra de hijo me quema.

Lea ese libro de versos(2): empiece a leerlo por la página 51. Es pequeño-es mi vida. Pero no crea que se afloja, ni que corre riesgo ninguno, ni que está en salud peor de lo que estaba este hijo que nunca la ha querida tanto como ahora.-

J. Martí

Notas al pie:

(1) Se refiere Martí a la ofensiva carta que le escribió el Coronel Enrique Collazo, desde La Habana por motivo de él criticar el libro A pie y descalzo escrito por Ramón Roa.

(2) Se refiere a sus Versos Sencillos, y en particular a los que recuerdan los sucesos del Teatro Villanueva.

FUENTE:

Jose Martí. Cartas de Jose Martí- Cartas de José Martí-JM Educ Foundation, Inc. [http://www.josemarti.org/jose\\_marti/obras/cartas/cartasdemarti/cartasdemarti.htm](http://www.josemarti.org/jose_marti/obras/cartas/cartasdemarti/cartasdemarti.htm) - 10k

## El Renacimiento

### Lírica: Ascética y Mística

# Santa Teresa de Jesús



La mística Santa Teresa de Jesús

Teresa de Cepeda y Ahumada (Ávila o Gotarrendura, España, 28 de marzo de 1515 – Alba de Tormes, 4 de octubre de 1582) religiosa, Doctora de la Iglesia Católica, mística y escritora española; fundadora de las carmelitas descalzas, rama de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo (o carmelitas). También es conocida por el nombre de Santa Teresa de Jesús o simplemente Santa Teresa de Ávila.

#### Familia

En el siglo se llamaba Teresa Sánchez Cepeda Dávila y Ahumada, aunque generalmente usó el nombre de Teresa de Ahumada hasta que comenzó la reforma de la que se hablará más abajo, cambiando entonces su nombre por Teresa de Jesús.

El padre de Teresa era Alonso Sánchez de Cepeda, descendiente de familia judía conversa. Alonso tuvo dos mujeres. Con la primera, Catalina del Peso y Henao, tuvo tres hijos: María de Cepeda, Juan Jerónimo y Pedro. Con su segunda esposa, doña Beatriz Dávila y Ahumada, que murió cuando Teresa contaba unos doce años, tuvo otros nueve: Fernando, Rodrigo, Teresa, Lorenzo, Antonio, Pedro Alonso, Jerónimo, Agustín y Juana.

Alonso Sánchez y su esposa Beatriz eran de familia noble. Consta que la segunda mujer estaba emparentada con muchas familias ilustres de Castilla. Según una tradición, su hermano Pedro Alonso Sánchez de Cepeda y Ahumada en 1562 llegó a lo que hoy día es Nicaragua, al puerto de El Realejo y de allí a El Viejo (actual departamento de Chinandega) con la imagen de la Virgen María en su advocación de la Inmaculada Concepción, para luego viajar al Perú. Los indios se opusieron a que se llevara la imagen y esta permanece hasta hoy en la Basílica Menor de El Viejo y es la Patrona de Nicaragua (su conmemoración en el calendario católico se conoce como la Fiesta de las conchas (por Concepción) y se celebra en diciembre.

#### Infancia

Según relata en los escritos destinados a su confesor, reunidos en el libro *Vida de Santa Teresa de Jesús*, desde sus primeros años mostró Teresa una imaginación vehemente y apasionada. Su padre, aficionado a la lectura, tenía algunos romances; esta lectura y las prácticas piadosas comenzaron a despertar el corazón y la inteligencia de la pequeña Teresa con seis o siete años de edad.

En dicho tiempo pensó ya en sufrir el martirio, para lo cual, ella y uno de sus hermanos,

Rodrigo, un año mayor, trataron de ir a las «tierras de infieles», es decir, tierras ocupadas por musulmanes, pidiendo limosna, para que allí los descabezasen. Su tío los trajo de vuelta a casa. Convencidos de que su proyecto era irrealizable, los dos hermanos acordaron ser ermitaños. Teresa escribe:

“ *En una huerta que había en casa, procurábamos como podíamos, hacer ermitas, poniendo unas pedrecitas, que luego se nos caían, y así no hallábamos remedio en nada para nuestro deseo... Hacía (yo) limosna como podía, y podía poco. Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el rosario... Gustaba (yo) mucho cuando jugaba con otras niñas, hacer monasterios como que éramos monjas, y yo me parece deseaba serlo.* ”

Teresa perdió a su madre hacia 1527, o sea a los doce años de edad. Ya en aquel tiempo su vocación religiosa había sido continuamente demostrada. Aficionada a la lectura de libros de caballerías, olvidó sus juegos de la niñez. He aquí sus palabras:

“ *Comencé a traer galas, y a desear contentar en parecer bien, un mucho cuidado de manos y cabello y olores, y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa... Tenía primos hermanos algunos... eran casi de mi edad, poco mayores que yo; andábamos siempre juntos, teníanme gran amor y en todas las cosas que les daba contento, los sustentaba plática y oía sucesos de sus aficiones y niñerías, no nada buenas... Tomé todo el daño de una parienta (se cree que una prima), que trataba mucho en casa... Con ella era mi conversación y pláticas, porque me ayudaba a todas las cosas de pasatiempo, que yo quería, y aun me ponía en ellas, y daba parte de sus conversaciones y vanidades. Hasta que traté con ella, que fue de edad de catorce años... no me parece había dejado a Dios por culpa mortal.* ”

Del relato de Teresa resulta que durante sólo tres meses tuvo «*amor a los pasatiempos de buena conversación*», favorecidos por las criadas, con ocasión de peligro para ella y deshonra para su padre y hermanos, juntamente con la afición a las galas y el deseo de contentar y parecer bien; pero ella misma declara que las «*cosas deshonrestas naturalmente las aborrecía.*»

Su padre cortó el mal de raíz llevando a Teresa (1531) al convento agustino de Santa María de Gracia en Ávila. También se ha dicho que hacia 1529 escribió Teresa libros de caballerías. Ya en el monasterio, los primeros ocho días echó mucho de menos Teresa su libertad. No quería ser monja, y sus adoradores la enviaban recados, mas según su propia frase, «*como no había lugar, presto se acabó.*» En dicho convento permaneció Teresa hasta el otoño de 1532, sin decidirse a ser monja.

#### Mudanza física y espiritual

Acometida de grave enfermedad, tuvo que volver a casa de su padre, y ya curada, la llevaron al lado de su hermana María de Cepeda, que con su marido, don Martín de Guzmán y Barrientos, vivía en Castellanos de la Cañada. Luchando consigo misma, llegó a decir a su padre que deseaba ser monja, pues creía ella, dado su carácter, que el haberlo dicho bastaría para no volver atrás. Su padre contestó que no lo consentiría mientras él viviera. Sin embargo, Teresa dejó la casa paterna, entró (2 de noviembre de 1533) en el convento de la Encarnación, en Ávila, y allí profesó el 3 de noviembre de 1534.

Tras entrar al convento su estado de salud empeoró. Padeció desmayos, una cardiopatía no definida y otras molestias. Así pasó el primer año. Para curarla, la llevó su padre (1535) a Castellanos de la Cañada, con su hermana. En dicha al-

dea permaneció Teresa hasta la primavera de 1536. En Castellanos de la Cañada habría logrado (1535) la conversión de un clérigo concubinario. Entonces pasó a Becedas (Ávila). De vuelta en Ávila (Domingo de Ramos de 1537), sufrió (julio) un parasismo de cuatro días en casa de su padre. Quedó parálitica por más de dos años. Antes y después del parasismo, sus padecimientos físicos fueron extraordinarios.

#### Favores espirituales

A mediados de 1539 Teresa quedó sanada según ella por San José. Con la salud volvieron las aficiones mundanas, fáciles de satisfacer, puesto que la clausura a todas las religiosas no se impuso como obligatoria hasta 1563. Vivía Teresa de nuevo en el convento, donde recibía frecuentes visitas.

Languideció según ella entonces su espíritu, y dejó la oración (1541). Afirma que luego se le apareció Jesucristo (1542) en el locutorio con semblante airado, reprendiéndole su trato familiar con seglares. No obstante, permaneció Teresa en él durante muchos años, hasta que se movió a dejar el trato de seglares (1555) a la vista de una imagen de Jesús crucificado.

Ya había perdido a su padre (1541), cuyas últimas palabras le hicieron profunda impresión. El sacerdote que le había asistido en sus últimos momentos (el Dominico Vicente Barón), se encargó de dirigir la conciencia de Teresa, la cual, hasta la fecha citada, conociendo sus faltas, no quería corregirlas. Al cabo Teresa se confortó con la lectura de las Confesiones, de San Agustín. Los Jesuitas Juan de Prádanos y Baltasar Álvarez fundaron en Ávila un colegio de la Compañía (1555).

Teresa confesó con Prádanos; al año siguiente (1556) comenzó a sentir grandes favores espirituales, y poco después se vio animada (1557) por San Francisco de Borja. Tuvo en 1558 su primer raptó y la visión del infierno; tomó por confesor (1559) a Baltasar Álvarez, que dirigió su conciencia durante unos seis años, y disfrutó, dice, de grandes favores celestiales, entre los que se contó la visión de Jesús resucitado. Hizo voto (1560) de aspirar siempre a lo más perfecto; San Pedro de Alcántara aprobó su espíritu, y San Luis Beltrán la animó a llevar adelante su proyecto de reformar la Orden del Carmen, concebido hacia dicho año.

Quería Teresa fundar en Ávila un monasterio para la estricta observancia de la regla de su orden, que comprendía la obligación de la pobreza, de la soledad y del silencio. Por mandato de su confesor, el dominico Pedro Ibáñez, escribió su vida (1561), trabajo que terminó hacia junio de 1562; añadió, por orden de fray García de Toledo, la fundación de San José; y por consejo de Soto volvió a escribir su vida en 1566.

Aquí es oportuno copiar al biógrafo francés Pierre Boudot:

“ *En todas las páginas (del libro de su vida) se ven las huellas de una pasión viva, de una franqueza conmovedora, y de un iluminismo consagrado por la fe de fieles. Todas sus revelaciones atestiguan que creía firmemente en una unión espiritual entre ella y Jesucristo; veía a Dios, la Virgen, los santos y los ángeles en todo su esplendor, y de lo alto recibía inspiraciones que aprovechaba para la disciplina de su vida interior. En su juventud las aspiraciones que tuvo fueron raras y parecen confusas; sólo en plena edad madura se hicieron más distintas, más numerosas y también más extraordinarias.* ”

“ *Pasaba de los cuarenta y tres años cuando por vez primera vivió un éxtasis. Sus visiones intelectuales se sucedieron sin interrupción durante dos años y medio (1559–1561). Sea por desconfianza, sea para probarla, sus superiores le prohibieron que se abandonase a estos fervores* ”

de devoción mística, que eran para ella una segunda vida, y la ordenaron que resistiera a estos arrobamientos, en que su salud se consumía. Obedeció ella, mas a pesar de sus esfuerzos, su oración era tan continua que ni aun el sueño podía interrumpir su curso. Al mismo tiempo, abrasada de un violento deseo de ver a Dios, se sentía morir. En este estado singular tuvo en varias ocasiones la visión que dio origen al establecimiento de una fiesta particular en la Orden del Carmelo.”

Alude el biógrafo francés al suceso (1559) que refiere la santa en estas líneas:

“ *Vi a un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo en forma corporal... No era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos, que parece todos se abrasan... Veía en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegaba a las entrañas: al sacarle me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y aun hartó. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento... Los días que duraba esto andaba como embobada, no quisiera ver ni hablar, sino abrasarme con mi pena, que para mí era mayor gloria, que cuantas hayan tomado lo criado.* ”

—Vida de Santa Teresa, cap. XXIX

Para perpetuar la memoria de dicha misteriosa herida, el Papa Benedicto XIII, a petición de los Carmelitas de España e Italia, estableció (1726) la fiesta de la transverberación del corazón de Santa Teresa. El biógrafo francés agrega:

“ *Hasta exhalar el último suspiro Teresa gozó la dicha de conversar con las personas divinas, que la consolaban o revelaban ciertos secretos del cielo; la de ser transportada al infierno o al purgatorio, y aun la de presentir lo venidero.* ”

#### Inicio de las fundaciones a lo largo de España

A fines de 1561 recibió Teresa cierta cantidad de dinero que le remitió desde el Perú uno de sus hermanos, y con ella se ayudó para continuar la proyectada fundación del convento de San José. Para la misma obra contó con el concurso de su hermana Juana, a cuyo hijo Gonzalo se dice que resucitó la santa. Esta, a principios de 1562, marchó a Toledo a casa de doña Luisa de la Cerda, en donde estuvo hasta junio. En el mismo año conoció al padre Báñez, que fue luego su principal director, y a fray García de Toledo, ambos dominicos.

Descontenta con la «relajación» de las normas que en 1432 habían sido mitigadas por Eugenio IV, Teresa decidió reformar la orden para volver a la austeridad, la pobreza y la clausura que consideraba el auténtico espíritu carmelitano. Pidió consejo a Francisco de Borja y a Pedro de Alcántara que aprobaron su espíritu y su doctrina.

Después de dos años de luchas llegó a sus manos la bula de Pío IV para la erección del convento de San José, en Ávila, ciudad a la que había regresado Teresa. Se abrió el monasterio de San José (24 de agosto de 1562); tomaron el hábito cuatro novicias en la nueva Orden de las Carmelitas Descalzas de San José; hubo albor-



Santa Teresa de Jesús, la patrona de los escritores españoles

tos en Ávila; se obligó a la santa a regresar al convento de la Encarnación, y, calmados los ánimos, vivió Teresa cuatro años en el convento de San José con gran austeridad. Las religiosas adictas a la reforma de Teresa, dormían sobre un jergón de paja; llevaban sandalias de cuero o madera; consagraban ocho meses del año a los rigores del ayuno y se abstentaban por completo de comer carne. Teresa no quiso para ella ninguna distinción, antes bien siguió confundida con las demás religiosas no pocos años.

La reforma propugnada por Teresa junto a San Juan de la Cruz, que, como se verá, comprendió también a los hombres, se llamó de los Carmelitas Descalzos, y progresó rápidamente, no obstante los escasos recursos de que disponía la santa. El padre Rossi, general del Carmen, visitó (1567) el convento de San José, lo aprobó, y dio permiso a Teresa para fundar otros de mujeres y dos de hombres. Se fundaron varios conventos más de descalzos; algunos en Andalucía abrazaron la reforma, y comenzó la discordia entre calzados y descalzos, todo ello en 1572, año en que Teresa recibió muchos favores espirituales en el convento de la Encarnación: tales fueron su desposorio místico con Jesucristo y un éxtasis en el locutorio cuando conversaba con San Juan de la Cruz. Teresa, que en el transcurso de su vida escribió muchas cartas, estuvo en Salamanca en 1573. Allí, obedeciendo a su director, el jesuita Ripalda, redactó el libro de sus fundaciones.

#### Resultados de la reforma carmelitana y tribulaciones de Teresa

Después de haber fundado numerosos conventos de descalzos, sufrió también grandes contradicciones en Sevilla, aunque logró fundar en ella el undécimo convento de descalzas.

Estalló la discordia entre Carmelitas calzados y descalzos en el capítulo general celebrado por aquellos días en Plasencia; en virtud de las bulas pontificias se acordó tratar con rigor a los descalzos, que se habían extralimitado en sus fundaciones, y como fuera el padre Gracián (21 de noviembre), por comisión del nuncio, a visitar los Carmelitas Calzados de Sevilla, estos resistieron la visita con gran alboroto. El padre Salazar, provincial de Castilla, intimó a Teresa que no hiciera más fundaciones y que se retirara a un convento sin salir de él. Trató la santa de retirarse a Valladolid, pero se opuso Gracián. En Sevilla estaba Teresa al fundarse en Caravaca (1 de enero de 1576) el duodécimo convento de descalzas. Delatada a la Inquisición por una religiosa salida del convento, eligió para su residencia el convento de Toledo. Dejó Sevilla (4 de junio), llegó a Malagón (11 de junio), y de allí a Toledo, donde ya estaba a principios de julio. Antes de establecerse, marchó al convento de Ávila para arreglar varios asuntos; pero regresó rápidamente a Toledo en compañía de

Ana de San Bartolomé, a la que había tomado por secretaria. Allí concluyó el libro de Las fundaciones, las cuales se suspendieron en los cuatro años que duraron las persecuciones y conflictos entre calzados y descalzos. Eligió en Toledo por confesor a Velázquez.

Propaladas muchas calumnias contra Teresa, se trató de enviarla a un convento americano. Las monjas de la Encarnación, en Ávila, la eligieron priora, a pesar de las censuras del padre Valdemoro (octubre de 1577). La santa escribió (julio a noviembre) el libro de Las moradas. Sostuvo luego (1578) una polémica con el padre Suárez, provincial de los Jesuitas, y el nuncio redobló sus persecuciones hasta el punto de pretender destruir la reforma, desterrando a los principales descalzos y confinando a Toledo a Teresa, por él calificada de «femina inquieta y andariega». En Sevilla un confesor delató a la Inquisición las supuestas faltas de la priora de las descalzas y de Teresa misma, sobre lo cual se formó un ruidoso expediente que puso en claro la inocencia de ambas.

Aquel año de (1578) la santa lo pasó en Ávila, y fue el más triste para Teresa, pues en una de sus cartas decía que le hacían guerra todos los demonios. Por entonces se hizo otra denuncia del Libro de su Vida. Desde principios de 1579 comenzó a calmarse la tempestad contra Teresa y su reforma. La santa escribió en Ávila (6 de junio) los cuatro avisos que dijo haber recibido del mismo Dios para aumento y conservación de su orden, los cuales publicó Fray Luis de León al fin del libro de la Vida.

Estuvo en 1582 en Medina del Campo, Valladolid, Palencia y Burgos, casi siempre enferma.

#### Últimas fundaciones y muerte

Supo que en Granada se había fundado el decimosexto convento de carmelitas, y uno de descalzos en Lisboa. El decimoséptimo de descalzas lo fundó ella en Burgos, donde escribió sus últimas fundaciones, incluyendo la de dicha ciudad. Saliendo de Burgos pasó por Palencia, Valladolid, cuya priora la echó del convento, Medina del Campo, cuya priora también la despreció, y Peñaranda. Al llegar a Alba de Tormes (20 de septiembre) su estado empeoró. Recibido el viático y confesada, murió en brazos de Ana de Jesús la noche del 4 de octubre de 1582 (día en que el calendario juliano fue sustituido por el calendario gregoriano en España, por lo que ese día pasó a ser, viernes, 15 de octubre).

Su cuerpo fue enterrado en el convento de la Anunciación de esta localidad, con grandes precauciones para evitar un robo. En 1626 las Cortes Españolas la nombraron copatrona de los Reinos de España, pero los partidarios de Santiago Apóstol lograron revocar el acuerdo. Fue nombrada doctora honoris causa por la Universidad de Salamanca y posteriormente fue designada **patrona de los escritores**.

En 1970 se convirtió (junto con Santa Catalina de Siena) en la primera mujer elevada por la Iglesia Católica a la condición de **Doctora de la Iglesia**, bajo el pontificado de Pablo VI.

La Iglesia Católica celebra su fiesta el 15 de octubre.

#### Obra literaria

Cultivó además Teresa la poesía lírico-religiosa. Llevada de su entusiasmo, se sujetó menos que cuantos cultivaron dicho género a la imitación de los libros sagrados, apareciendo, por tanto, más original. Sus versos son fáciles, de estilo ardiente y apasionado, como nacido del amor ideal en que se abrazaba Teresa, amor que era en ella fuente inagotable de mística poesía.

Las obras místicas de carácter didáctico más importantes de cuantas escribió la santa se titulan: **Camino de perfección** (1562–1564); **Conceptos del amor de Dios y Castillo interior o Las moradas**. Además de estas tres, pertenecen a dicho género las tituladas: **Vida de Santa Teresa de Jesús** (1562–1565) escrita por ella misma y cuyos originales se encuentran en la biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del El Es-

corial; **Libro de las relaciones**; **Libro de las fundaciones** (1573–1582); **Libro de las constituciones** (1563); **Avisos de Santa Teresa**; **Modo de visitar los conventos de religiosas**; **Exclamaciones del alma a su Dios**; **Meditaciones sobre los cantares**; **Visita de descalzas**; **Avisos**; **Ordenanzas de una cofradía**; **Apuntes**; **Desafío espiritual** y **Vejamen**.

También escribió Teresa poesías, escritos breves y escritos sueltos sin considerar una serie de obras que se le atribuyen. Escribió Teresa también 409 Cartas, publicadas en distintos epistolarios. Los escritos de la Santa Católica se han traducido a casi todos los idiomas. El nombre de Santa Teresa de Jesús figura en el Catálogo de autoridades de la lengua publicado por la Real Academia Española.

#### Títulos

\* Capitana de los Reinos de España. Este título fue proclamado por las Cortes en 1626 pero los partidarios de Santiago apóstol consiguieron revocar el acuerdo.

\* Doctora Honoris Causa por la Universidad de Salamanca.

\* Patrona de los escritores españoles.

\* Alcaldesa de la Villa de Alba de Tormes (título honorífico) desde el año 1963.

\* Doctora de la Iglesia Católica, declarada en 1970.

### MUESTRA POÉTICA

#### Nada te turbe

Nada turbe,  
Nada te espante,  
todo se pasa,  
Dios no se muda;  
la paciencia  
todo lo alcanza;  
quien a Dios tiene  
nada le falta:  
Sólo Dios basta.

Eleva tu pensamiento,  
al cielo sube,  
por nada te acojones,  
nada te turbe.

A Jesucristo sigue  
con pecho grande,  
y, venga lo que venga,  
nada te espante.

¿Ves la gloria del mundo?  
Es gloria vana;  
nada tiene de estable,  
todo se pasa.

Aspira a lo celeste,  
que siempre dura;  
fiel y rico en promesas,  
Dios no se muda.

Ámala cual merece  
bondad inmensa;  
pero no hay amor fino  
sin la paciencia.

Confianza y fe viva  
mantenga el alma,  
que quien cree y espera  
todo lo alcanza.

Del infierno acosado  
aunque se viere,  
burlará sus furores  
quien a Dios tiene.

Vénganle desamparos,  
cruces, desgracias;  
siendo Dios tu tesoro  
nada te falta.

Id, pues, bienes del mundo;  
id dichas vanas;  
aunque todo lo pierda,  
sólo Dios basta.

#### Vivo sin vivir en mí

Vivo sin vivir en mí,  
y tan alta vida espero,  
que muero porque no muero.

Vivo ya fuera de mí,  
después que muero de amor;  
porque vivo en el Señor,  
que me quiso para sí:  
cuando el corazón le di  
puso en él este letrado,  
que muero porque no muero.

Esta divina prisión,  
del amor en que yo vivo,  
ha hecho a Dios mi cautivo,  
y libre mi corazón;  
y causa en mí tal pasión  
ver a Dios mi prisionero,  
que muero porque no muero.

¡Ay, qué larga es esta vida!  
¡Qué duros estos destierros,  
esta cárcel, estos hierros  
en que el alma está metida!  
Sólo esperar la salida  
me causa dolor tan fiero,  
que muero porque no muero.

¡Ay, qué vida tan amarga  
do no se goza el Señor!  
Porque si es dulce el amor,  
no lo es la esperanza larga:  
quíteme Dios esta carga,  
más pesada que el acero,  
que muero porque no muero.

Sólo con la confianza  
vivo de que he de morir,  
porque muriendo el vivir  
me asegura mi esperanza;  
muerte do el vivir se alcanza,  
no te tardes, que te espero,  
que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte;  
vida, no me seas molesta,  
mira que sólo me resta,  
para ganarte perderte.  
Venga ya la dulce muerte,  
el morir venga ligero  
que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba,  
que es la vida verdadera,  
hasta que esta vida muera,  
no se goza estando viva:  
muerte, no me seas esquiva;  
viva muriendo primero,  
que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle  
a mi Dios que vive en mí,  
si no es el perderte a ti,  
para merecer ganarle?  
Quiero muriendo alcanzarle,  
pues tanto a mi Amado quiero,  
que muero porque no muero.

#### Vuestra soy, para vos nació

Vuestra soy, para Vos nació,  
¿qué mandáis hacer de mí?

Soberana Majestad,  
eterna sabiduría,  
bondad buena al alma mía;  
Dios alteza, un ser, bondad,  
la gran vileza mirad  
que hoy os canta amor así:  
¿qué mandáis hacer de mí?

# La poesía mística española y San Juan de la Cruz



San Juan de la Cruz

En el reinado de Felipe II corresponde una de las manifestaciones literarias de mayor importancia que han conocido las letras hispanas: **la literatura ascético-mística**.

Durante los siglos XVI y XVII, más de 3.000 libros fueron publicados sobre esta materia. La ascético-mística es, entonces, uno de los géneros más genuinos y representativos de España. Su florecimiento, sin embargo, se produce en España como un hecho tardío. La mística es un fenómeno peculiar de los siglos medios en todas las literaturas de Europa, aunque en esta época tenemos en España al catalán Raimundo Lulio y la mística musulmana. Pero es en la Edad Moderna cuando este tipo de literatura se convierte, en España, en la más perfecta y profunda del mundo.

Las causas determinantes de la aparición de la ascético-mística en el siglo XVI son:

- Al producirse la gran tensión espiritualista de **la lucha contra el protestantismo**.

- **El contacto en esta época con los países germánicos**, donde se habían dado las más altas figuras del misticismo medieval.

- **Como vía de escape**, dentro de la religiosidad ortodoxa, del fervor intimista provocado por el erasmismo, así como el creciente individualismo de la época renaciente.

El comienzo de la literatura mística **coincide con la terminación de la Reconquista y después del Primer Renacimiento**, cuando el alma española va a volverse hacia adentro (según el filósofo marxista Alexander Kojève, después de conquistar todos los terrenos geográficos del mundo, el hombre moderno se adentra, tratando de conquistarse a sí mismo, su sique espiritual).

## La mística castellana:

- Carece de una efectiva tradición medieval, a excepción del contacto con la obra de Raimundo Lulio y la posible influencia semítica recibida principalmente a través de él (la influencia semítica se refiere a sus dos ramas: la árabe y la judía).

- Aparece en plena Edad Moderna y es la última de las grandes manifestaciones colectivas de la mística teológica.

- La tendencia más genuina de la mística española es de carácter ecléctico, armonizador entre tendencias extremas.

- En la literatura religiosa hispana predomina lo ascético sobre lo místico.

- La mística española es de excelente estilo literario y aspira a influir en la educación moral del pueblo.

Hay cuatro períodos en la historia de la mística, según Pedro Sáinz Rodríguez en su Introducción a la historia de la literatura mística en España (Madrid, 1927):

- **Período de importación e iniciación**, que comprende desde los orígenes medievales hasta 1500, durante el cual se traducen y difunden las obras de la mística extranjera.

- **Período de asimilación** (1500-1560) en el que

las doctrinas importadas son por primera vez expuestas a la española por los escritores que son precursores (Hernando de Talavera, Fray Alonso de Madrid, Fray Francisco de Osuna, Fray Bernardino de Laredo, Juan de Ávila y otros).

- **Período de plenitud y de intensa producción nacional** (1560-1600, reinado de Felipe II).

- **Período de decadencia o compilación doctrinal**, prolongado hasta mediados del siglo XVII, representado no por creadores originales sino por retóricos del misticismo que se ocupan de ordenar y sistematizar la doctrina del período anterior.

Menéndez y Pelayo, en un ensayo sobre «La poesía mística en España», hace una clasificación por escuelas según las órdenes religiosas de los místicos:

- **Ascetas dominicos**, cuyo prototipo es Fray Luis de Granada.

- **Ascetas y místicos franciscanos** (San Pedro de Alcántara, Fray Juan de los Ángeles, Fray Diego de Estella, etc.).

- **Místicos carmelitas** (San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, etc.).

- **Ascetas y místicos agustinos** (Fray Luis de León, Malón de Chaide, etc.).

- **Ascéticos y místicos jesuitas** (San Francisco de Borja, Nieremberg, y otros).

- **Clérigos seculares y los laicos** (Valdés, Molinos), que son místicos heterodoxos.

Cada Orden religiosa tiene una tradición teológica y doctrinal. Esta clasificación se puede simplificar por medio de tres corrientes:

- **Afectiva** (el predominio de lo sentimental sobre lo intelectual), que tiene siempre presente la imitación de Cristo, del Cristo hombre como vía por donde nosotros podemos llegar a la Divinidad (franciscanos y agustinos).

- **Intelectualista o escolástica**, que busca el conocimiento de Dios mismo por la elaboración de una doctrina metafísica (dominicos y jesuitas).

- **Ecléctica o española**, representada por la mística carmelita.

Helmut Hatzfeld, en sus Estudios literarios sobre mística española (Madrid, 1955) ha fijado 5 grupos principales:

- **La Teoría Ahistórica**, propuesta por Jean Baruzi, en un estudio francés sobre San Juan de la Cruz, el cual sostiene la originalidad de los místicos españoles que descubren sus símbolos decisivos independientemente de las condiciones históricas.

- **La Teoría Sintética**, de Gaston Etchegoyen, en un estudio francés sobre Santa Teresa, que supone que toda producción de la mística española puede explicarse como una fusión sintética de diferentes formas más antiguas, todas exclusivamente occidentales.

- **La Teoría Secular**, de Dámaso Alonso, quien propone que los elementos numerosos del simbolismo de los místicos españoles se derivan de la poesía profana, popular o culta, sobre todo de la poesía de Garcilaso, el romancero, y el cancionero.

- **La Teoría Árabe**, de dos arabistas españoles: Julián Ribera y Miguel Asín Palacios, sobre todo de este último, que ha visto afinidades entre los escritos de San Juan de la Cruz y los del místico mahometano Abenarabí, de la primera mitad del siglo XIII; además está comprobada la influencia del misticismo musulmán en el catalán Raimundo Lulio.

- **La Teoría Germánica**, que alega que el influjo mayor recibido por los místicos españoles proviene de los místicos alemanes como el Maestro Eckart, o el flamenco Jan van Ruysbroeck, o Thomas de Kempis.

Para Hatzfeld, tanto el oriente como el occidente han contribuido en parte a la formación del lenguaje de los místicos españoles.

Vuestra soy, pues me criastes,  
vuestra, pues me redimistes,  
vuestra, pues que me sufristes,  
vuestra pues que me llamastes,  
vuestra porque me esperastes,  
vuestra, pues no me perdí:  
¿qué mandáis hacer de mí?

¿Qué mandáis, pues, buen Señor,  
que haga tan vil criado?  
¿Cuál oficio le habéis dado  
a este esclavo pecador?  
Veisme aquí, mi dulce Amor,  
amor dulce, veisme aquí:  
¿qué mandáis hacer de mí?

Veis aquí mi corazón,  
yo le pongo en vuestra palma,  
mi cuerpo, mi vida y alma,  
mis entrañas y afición;  
dulce Esposo y redención,  
pues por vuestra me ofrecí:  
¿qué mandáis hacer de mí?

Dadme muerte, dadme vida:  
dad salud o enfermedad,  
honra o deshonra me dad,  
dadme guerra o paz crecida,  
flaqueza o fuerza cumplida,  
que a todo digo que sí:  
¿qué mandáis hacer de mí?

Dadme riqueza o pobreza,  
dad consuelo o desconsuelo,  
dadme alegría o tristeza,  
dadme infierno o dadme cielo,  
vida dulce, sol sin velo,  
pues del todo me rendí:  
¿qué mandáis hacer de mí?

Si queréis, dadme oración,  
si no, dadme sequedad,  
si abundancia y devoción,  
y si no esterilidad.  
Soberana Majestad,  
sólo hallo paz aquí:  
¿qué mandáis hacer de mí?

Dadme, pues, sabiduría,  
o por amor, ignorancia;  
dadme años de abundancia,  
o de hambre y carestía;  
dad tiniebla o claro día,  
revolvedme aquí o allí:  
¿qué mandáis hacer de mí?

Si queréis que esté holgando,  
quiero por amor holgar.  
Si me mandáis trabajar,  
morir quiero trabajando.  
Decid, ¿dónde, cómo y cuándo?  
Decid, dulce Amor, decid:  
¿qué mandáis hacer de mí?

Dadme Calvario o Tabor,  
desierto o tierra abundosa;  
sea Job en el dolor,  
o Juan que al pecho reposa;  
sea viña fructuosa  
o estéril, si cumple así:  
¿qué mandáis hacer de mí?

Sea Joséf puesto en cadenas,  
o de Egipto adelantado,  
o David sufriendo penas,  
o ya David encumbrado;  
sea Jonás anegado,  
o libertado de allí:  
¿qué mandáis hacer de mí?

Esté callando o hablando,  
haga fruto o no le haga,  
muéstrame la ley mi llaga,  
goce de Evangelio blando;  
esté penando o gozando,  
sólo vos en mí vivid:  
¿qué mandáis hacer de mí?

Vuestra soy, para vos nació,  
¿qué mandáis hacer de mí?

## En la Cruz está la vida

En la cruz está la vida  
y el consuelo,  
y ella sola es el camino  
para el cielo.

En la cruz está "el Señor  
de cielo y tierra",  
y el gozar de mucha paz,  
aunque haya guerra.  
Todos los males destierra  
en este suelo,  
y ella sola es el camino  
para el cielo.

De la cruz dice la Esposa  
a su Querido  
que es una "palma preciosa"  
donde ha subido,  
y su fruto le ha sabido  
a Dios del cielo,  
y ella sola es el camino  
para el cielo.

Es una "oliva preciosa"  
la santa cruz  
que con su aceite nos unta  
y nos da luz.  
Alma mía, toma la cruz  
con gran consuelo,  
que ella sola es el camino  
para el cielo.

Es la cruz el "árbol verde  
y deseado"  
de la Esposa, que a su sombra  
se ha sentado  
para gozar de su Amado,  
el Rey del cielo,  
y ella sola es el camino  
para el cielo.

El alma que a Dios está  
toda rendida,  
y muy de veras del mundo  
desasida,  
la cruz le es "árbol de vida"  
y de consuelo,  
y un camino deleitoso  
para el cielo.

Después que se puso en cruz  
el Salvador,  
en la cruz está "la gloria  
y el honor",  
y en el padecer dolor  
vida y consuelo,  
y el camino más seguro  
para el cielo.

## Bibliografía

- \* Tomado de: Teresa de Jesús, 2008. [http://es.wikipedia.org/wiki/Teresa\\_de\\_Jes%C3%BAs](http://es.wikipedia.org/wiki/Teresa_de_Jes%C3%BAs)
- \* Boudot, Pierre: *La Jouissance de Dieu ou le Roman courtois de Thérèse d'Avila* (préface de Xavier Tilliette). Cluny: A contrario, coll. « La sœur de l'ange. Les classiques méconnus », 2005. (ISBN 2-7534-0032-6)
- \* Etxeberri, Xabier: *Vida y obra de Santa Teresa de Ávila*. Barcelona: Editorial Car tes, 1955.
- \* García Valdés, Olvido: *Santa Teresa de Jesús*. Barcelona: Ediciones Omega S.A., 2001. (ISBN 84-282-1235-X)
- \* Lope de Vega, Félix: *Santa Teresa de Jesús*. Barcelona: Linkgua ediciones, 2005. (ISBN 84-96428-91-5)
- \* Martínez-Blat, Vicente: *La Andariega: Biografía íntima de Santa Teresa de Jesús*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 2005. (ISBN 84-7914-779-2)
- \* Ribera, Francisco: *La vida de la madre Teresa de Jesús: Fundadora de las descalzas y descalzos carmelitas*. Madrid: Editorial Edibesa, 2005. (ISBN 84-8407-427-7)
- \* Santa Teresa de Jesús: *Castillo Interior, o Las Moradas*. Madrid: Editorial Aguilar, 1957.
- \* Santa Teresa de Jesús: *Exclamaciones del alma a su Dios*. Madrid: Editorial Aguilar, colección crisol, 1957.
- \* Santa Teresa de Jesús: *Poesías*. Madrid: Editorial Aguilar, colección crisol, 1957.

## San Juan de la Cruz

La palabra «*mística*» procede de un verbo griego que significa «*cerrar*», de donde aquel vocablo vendría a tener un sentido como de «*oculto*» o «*secreto*»; así, de acuerdo con su etimología, sería la mística como una vida espiritual secreta y distinta de la ordinaria de los cristianos. En su sentido más propio debe aplicarse a las manifestaciones de la vida religiosa sometida a la acción extraordinariamente sobrenatural de la Providencia. La palabra «*mística*» estrictamente sólo deberá aplicarse para designar las relaciones sobrenaturales, secretas, por las cuales eleva Dios a la criatura sobre las limitaciones de su naturaleza y la hace conocer un mundo superior, al que es imposible llegar por las fuerzas naturales ni por las ordinarias de la Gracia.

**Misticismo** es el conocimiento experimental de la presencia divina, en que el alma tiene, como una gran realidad, un sentimiento de contacto con Dios. Pero si la mística es el punto más alto de la vida espiritual y representa un regalo extraordinario de la Gracia de Dios, el alma puede colaborar por todos los medios a su alcance para aproximarse a tal estado de perfección y hacerse digna de él. Esta variada serie de esfuerzos o ejercicios del espíritu se designa con el nombre de «*ascética*», que podría definirse como la pedagogía humana que conduce hacia el misticismo. La ascética depende, pues, exclusivamente, de la voluntad y actividad humanas; deriva esta palabra del verbo griego que significa «*ejercitarse*», pues se trata del período de la vida espiritual en que, por medio de ejercicios espirituales, mortificaciones y oración, logra el alma purificarse, purgarse o desprenderse del afecto a los placeres corporales y a los bienes terrenos.

Tres vías o momentos distinguen los tratadistas en el camino hacia la unión con la Divinidad:

-La de los que comienzan, o **VÍA PURGATIVA**, en la que el alma se liberta poco a poco de sus pasiones y se purifica de sus pecados.

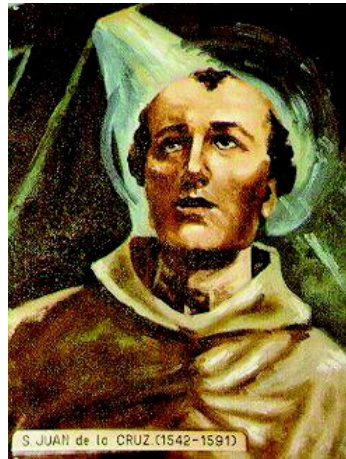
-La de los que van aprovechando, o **VÍA ILUMINATIVA**, durante la cual el alma se ilumina con la consideración de los bienes eternos y de la pasión y redención de Cristo.

-Y, finalmente, la de los perfectos, o **VÍA UNITIVA**, en la que se llega a la unión con Dios, según el modelo definido por San Juan de la Cruz como «*matrimonio espiritual*».

La ascética está, pues, en el camino de la mística, y de los tres momentos dichos: los dos primeros son comunes a ambas, quedando el último reservado para la segunda. En lo que atañe a su contenido, la ascética se basa en el ejercicio racional, mientras que la mística es puramente intuitiva. No puede llegarse a la cima de la perfección espiritual sin pasar por el camino de la ascética.



El escritor y teólogo



Su verdadero nombre era Juan de Yepes y nació el 24 de junio de 1542 en Fontiveros, pequeño pueblo abulense perteneciente a Castilla y León, una comunidad autónoma de España.

Murió su padre cuando Juan tenía seis años; a los nueve años, se trasladó con su madre al abulense pueblo de Medina del Campo, en donde a los 17 años, ingresa en un colegio de jesuitas para estudiar humanidades. En 1563 toma los hábitos de la orden religiosa Carmelita, adoptando el nuevo nombre de fray Juan de san Matías; al año siguiente se traslada a Salamanca para cursar estudios de teología en su célebre universidad. En el año 1567 es ordenado sacerdote, y adopta el nuevo y definitivo nombre de Juan de la Cruz. Su ilustre paisana de Ávila, Teresa de Jesús, trabó gran amistad con él y le integró en el movimiento de la reforma carmelita que ella había iniciado.

En 1568 Juan de la Cruz fundó el primer convento de Carmelitas Descalzos, los cuales practicaban a ultranza la contemplación y la austeridad. Unos años después, 1577, sus intentos reformistas de las órdenes monásticas, le llevaron a sufrir 9 meses de dura prisión en un convento de Toledo, acusado de apóstata. De su cautiverio en aquella cárcel-convento de Toledo, nace la composición de su obra cumbre: "Cántico espiritual". En otras poesías se puede llegar a entrever en lenguaje subliminal, el relato que hace de su astuta y sorprendente huida en la madrugada del 15 de agosto de 1578, estando la fortaleza sobre un peligroso acantilado sobre el Tajo profundo que ciñe a Toledo.

Para huir de la prisión conventual toledana, contó con las influencias que ejerció su paisana Teresa de Jesús, ante la duquesa de Alba. Con su huida dio en refugiarse en un convento de Jaén y continuó con la reforma carmelitana, fundando varios conventos por Andalucía. En esta región llegó a ser nombrado Vicario Provincial de la orden de Carmelitas Descalzos pero el buen Juan siguió con su obstinación de la reforma, lo que le llevó a enfrentamientos con la jerarquía religiosa y a sufrir nueva prisión en el convento de la Peñuela, en plena Sierra Morena, en donde culminó la escritura de sus principales obras literarias.

Cuando por fin es excarcelado y se dispone a cumplir con el traslado que se le impone a América, el 14 de diciembre de 1591, muere a la edad de 49 años. 135 años después, es elevado a la categoría de santo, por la iglesia católica.

La obra poética de san Juan de la Cruz está inspirada en un profundo sentimiento religioso. A decir de algunos de sus biógrafos, su poesía en general tiene un estilo similar al bíblico "Cantar de los cantares" atribuido a Salomón. Nuestro poeta era un gran conocedor de la Biblia y de la filosofía aristotélica y platónica; también su obra nos trae aromas de las Églogas del poeta toledano Garcilaso de la Vega, muy impregnadas de un cultismo italianizante. El estilo poético que imprime a su célebre "Cántico" (que algunos denominan "Cántico espiritual"), tiene un gran ritmo y musicalidad; compuesto basándose en liras -estrofa ideada por Garcilaso- en las que mezcla y alterna versos heptasílabos y endecasílabos. Toda la obra de san Juan de la Cruz está impregnada de un gran misticismo simbolista; también rezuma un típico estilo de la poesía bucólica y pastoril. Hay quien afirma que su obra poética está cargada de una críptica sensualidad e incluso de cierto erotismo. Son parecidas apreciaciones a las que algunos estudiosos creen adivinar en los textos bíblicos ya mencionados.

Sus obras en verso, además del Cántico ya citado y descrito, son: "Noche oscura"; "Llama de amor viva"; y un conjunto de poemas menores entre los que destaca "El pastorcico".

## Cántico espiritual

### San Juan de la Cruz

*Canciones entre el alma y el Esposo*

*Esposa*

1. ¿Adónde te escondiste,  
Amado, y me dejaste con gemido?  
Como el ciervo huiste  
habiéndome herido;  
salí tras ti clamando y eras ido.

2. Pastores, los que fueres  
allá por las majadas al otero,  
si por ventura vieres  
aquel que yo más quiero,  
decidle que adolezco, peno y muero.

3. Buscando mis amores  
iré por esos montes y riberas;  
no cogeré las flores,  
ni temeré a las fieras,  
y pasaré los fuertes y fronteras.

*Pregunta a las criaturas*

4. ¡Oh bosques y espesuras  
plantadas por la mano del Amado!,  
¡oh prado de verduras  
de flores esmaltado!,  
decid si por vosotros ha pasado.

*Respuesta de las criaturas*

5. Mil gracias derramando  
pasó por estos sotos con presura;  
y, yéndolos mirando,  
con sola su figura  
vestidos los dejó de su hermosura.

*Esposa*

6. ¡Ay!, ¿quién podrá sanarme?  
Acaba de entregarte ya de veras;  
no quieras enviarme  
de hoy más mensajero  
que no saben decirme lo que quiero.

7. Y todos cuantos vagan  
de ti me van mil gracias refiriendo,  
y todos más me llagan,  
y déjanme muriendo  
un no sé qué que quedan balbuciendo.

8. Mas, ¿cómo perseveras,  
¡oh vida!, no viendo donde vives,  
y haciendo por que mueras  
las flechas que recibes  
de lo que del Amado en ti concibes?

9. ¿Por qué, pues has llagado  
aqueste corazón, no le sanaste?  
Y, pues me le has robado,  
¿por qué así le dejaste,  
y no tomas el robo que robaste?

10. Apaga mis enojos,  
pues que ninguno basta a deshacedlos,  
y véante mis ojos,  
pues eres lumbré de ellos,  
y sólo para ti quiero tenerlos.

11. ¡Oh cristalina fuente,  
si en esos tus semblantes plateados  
formases de repente  
los ojos deseados  
que tengo en mis entrañas dibujados!

12. ¡Apártalos, Amado,  
que voy de vuelo!

*El Esposo:*

Vuélvete, paloma,  
que el ciervo vulnerado  
por el otero asoma  
al aire de tu vuelo, y fresco toma.

*La Esposa:*

13. Mi Amado las montañas,

los valles solitarios nemorosos,  
las ínsulas extrañas,  
los ríos sonoros,  
el silbo de los aires amorosos,

14. la noche sosegada  
en par de los levantes de la aurora,  
la música callada,  
la soledad sonora,  
la cena que recrea y enamora.

15. Nuestro lecho florido,  
de cueva de leones enlazado,  
en púrpura teñido,  
de paz edificado,  
de mil escudos de oro coronado.

16. A zaga de tu huella  
los jóvenes recorren el camino,  
al toque de centella,  
al adobado vino,  
emisiones de bálsamo divino.

17. En la interior bodega  
de mi Amado bebí, y, cuando salía  
por toda aquesta vega,  
ya cosa no sabía,  
y el ganado perdí que antes seguía.

18. Allí me dio su pecho,  
allí me enseñó ciencia muy sabrosa,  
y yo le di de hecho  
a mí, sin dejar cosa;  
allí le prometí de ser su esposa.

19. Mi alma se ha empleado,  
y todo mi caudal, en su servicio;  
ya no guardo ganado,  
ni ya tengo otro oficio,  
que ya sólo en amar es mi ejercicio.

20. Pues ya si en el ejido  
de hoy más no fuere vista ni hallada,  
diréis que me he perdido,  
que, andando enamorada,  
me hice perdediza y fui ganada.

21. De flores y esmeraldas,  
en las frescas mañanas escogidas,  
haremos las guirnaldas,  
en tu amor florecidas  
y en un cabello mío entretejidas.

22. En sólo aquel cabello  
que en mi cuello volar consideraste,  
mirástele en mi cuello  
y en él preso quedaste,  
y en uno de mis ojos te llagaste.

23. Cuando tú me mirabas,  
su gracia en mí tus ojos imprimían;  
por eso me adamabas,  
y en eso merecían  
los míos adorar lo que veían.

24. No quieras despreciarme,  
que si color moreno en mí hallaste,  
ya bien puedes mirarme,  
después que me miraste,  
que gracia y hermosura en mí dejaste.

25. Cogednos las raposas,  
que está ya florecida nuestra viña,  
en tanto que de rosas  
hacemos una piña,  
y no aparezca nadie en la campiña.

26. Detente, cierzo muerto;  
ven, astro, que recuerdas los amores,  
aspira por mi huerto,  
y corran tus olores,  
y pacerá el Amado entre las flores.

*Esposo:*

27. Entrado se ha la esposa  
en el ameno huerto deseado,  
y a su sabor reposa,  
el cuello reclinado  
sobre los dulces brazos del Amado.

28. Debajo del manzano,  
allí conmigo fuiste desposada;  
allí te di la mano,  
y fuiste reparada  
donde tu madre fuera violada.

29. A las aves ligeras,  
leones, ciervos, gamos saltadores,  
montes, valles, riberas,  
aguas, aires, ardores,  
y miedos de las noches veladores:

30. Por las amenas liras  
y canto de sirenas os conjuro  
que cesen vuestras iras  
y no toquéis al muro,  
porque la esposa duerma más seguro.

*Esposa:*

31. ¡Oh ninfas de Judea!,  
en tanto que en las flores y rosales  
el ámbar perfumea,  
poblada los arrabales,  
y no queráis tocar nuestros umbrales.

32. Escóndete, Carillo,  
y mira con tu faz a las montañas,  
y no quieras decidlo;  
mas mira las compañas  
de la que va por ínsulas extrañas.

*Esposo:*

33. La blanca palomica  
al arca con el ramo se ha tornado,  
y ya la tortolica  
al socio deseado  
en las verdes riberas ha hallado.

34. En soledad vivía,  
y en soledad ha puesto ya su nido,  
y en soledad la guía  
a solas su querido,  
también en soledad de amor herido.

*Esposa:*

35. Gocémonos, Amado,  
y vámonos a ver en tu hermosura  
al monte y al collado,  
do mana el agua pura;  
entremos más adentro en la espesura.

36. Y luego a las subidas  
cavernas de la piedra nos iremos  
que están bien escondidas,  
y allí nos entraremos,  
y el mosto de granadas gustaremos.

37. Allí me mostrarías  
aquello que mi alma pretendía,  
y luego me darías  
allí tú, vida mía,  
aquello que me diste el otro día.

38. El aspirar el aire,  
el canto de la dulce filomena,  
el soto y su donaire  
en la noche serena,  
con llama que consume y no da pena.

39. Que nadie lo miraba,  
Aminadab tampoco aparecía  
y el cerco sosegaba,  
y la caballería  
a vista de las aguas descendía.

## NOCHE OSCURA

**Canciones del alma que se goza de haber  
llegado al alto estado de la perfección, que  
es la unión con Dios, por el camino de la  
negación espiritual.**

1. En una noche oscura  
con ansias en amores inflamada  
¡oh dichosa ventura!  
salí sin ser notada  
estando ya mi casa sosegada,

2. A oscuras y segura  
por la secreta escala disfrazada,  
¡oh dichosa ventura!  
a oscuras y en celada  
estando ya mi casa sosegada.

3. En la noche dichosa  
en secreto que nadie me veía  
ni yo miraba cosa  
sin otra luz y guía  
sino la que en el corazón ardía.

4. Aquésta me guiaba  
más cierto que la luz del mediodía  
adonde me esperaba  
quien yo bien me sabía  
en sitio donde nadie aparecía.

5. ¡Oh noche, que guiaste!  
¡Oh noche amable más que la alborada!  
¡Oh noche que juntaste  
amado con amada,  
amada en el amado transformada!

6. En mi pecho florido,  
que entero para él solo se guardaba  
allí quedó dormido  
y yo le regalaba  
y el ventalle de cedros aire daba.

7. El aire de la almena  
cuando yo sus cabellos esparcía  
con su mano serena  
y en mi cuello hería  
y todos mis sentidos suspendía.

8. Quedéme y olvidéme  
el rostro recliné sobre el amado;  
cesó todo, y dejéme  
dejando mi cuidado  
entre las azucenas olvidado.

## LLA MA DE AMOR VIVA

1. ¡Oh llama de amor viva,  
que tiernamente hieres  
de mi alma en el más profundo centro!  
pues ya no eres esquiva,  
acaba ya si quieres;  
rompe la tela de este dulce encuentro.

2. ¡Oh cauterio suave!  
¡Oh regalada llaga!  
¡Oh mano blanda! ¡Oh toque delicado,  
que a vida eterna sabe  
y toda deuda paga!,  
matando muerte en vida la has trocado.

3. ¡Oh lámparas de fuego  
en cuyos resplandores  
las profundas cavernas del sentido  
que estaba oscuro y ciego  
con extraños primores  
calor y luz dan junto a su querido!

4. ¡Cuán manso y amoroso  
recuerdas en mi seno  
donde secretamente solo moras  
y en tu aspirar sabroso  
de bien y gloria lleno  
cuán delicadamente me enamoras!

## COPLAS HECHAS SOBRE UN ÉXTASIS DE HARTA CONTEMPLACIÓN

Entreme donde no supe  
y quedéme no sabiendo  
toda ciencia trascendiendo.

1. Yo no supe dónde entraba  
pero cuando allí me vi  
sin saber dónde me estaba  
grandes cosas entendí  
no diré lo que sentí  
que me quedé no sabiendo  
toda ciencia trascendiendo.

2. De paz y de piedad  
era la ciencia perfecta,  
en profunda soledad  
entendida vía recta  
era cosa tan secreta  
que me quedé balbuciendo  
toda ciencia trascendiendo.

3. Estaba tan embebido  
tan absorto y ajonado  
que se quedó mi sentido  
de todo sentir privado  
y el espíritu dotado  
de un entender no entendiendo  
toda ciencia trascendiendo.

4. El que allí llega de vero  
de sí mismo desfallece  
cuanto sabía primero  
mucho bajo le parece  
y su ciencia tanto crece  
que se queda no sabiendo,  
toda ciencia trascendiendo.

5. Cuanto más alto se sube  
tanto menos se entendía  
que es la tenebrosa nube  
que a la noche esclarecía  
por eso quien la sabía  
queda siempre no sabiendo,  
toda ciencia trascendiendo.

6. Este saber no sabiendo  
es de tan alto poder  
que los sabios arguyendo  
jamás le pueden vencer  
que no llega su saber  
a no entender entendiendo  
toda ciencia trascendiendo.

7. Y es de tan alta excelencia  
aqueste sumo saber  
que no hay facultad ni ciencia  
que le puedan emprender  
quien se supiere vencer  
con un no saber sabiendo,  
toda ciencia trascendiendo.

8. Y si lo queréis oír  
consiste esta suma ciencia  
en un subido sentir  
de la divinal esencia  
es obra de su clemencia  
hacer quedar no entendiendo  
toda ciencia trascendiendo.

## COPLAS DEL ALMA QUE PENA POR VER A DIOS

Vivo sin vivir en mí  
y de tal manera espero  
que muero porque no muero.

1. En mí yo no vivo ya  
y sin Dios vivir no puedo  
pues sin él y sin mí quedo  
este vivir ¿qué será?  
Mil muertes se me hará  
pues mi misma vida espero  
muriendo porque no muero.

2. Esta vida que yo vivo  
es privación de vivir  
y así es continuo morir  
hasta que viva contigo.  
Oye mi Dios lo que digo  
que esta vida no la quiero  
que muero porque no muero.

3. Estando ausente de ti  
¿qué vida puedo tener  
sino muerte padecer  
la mayor que nunca vi?  
Lástima tengo de mí  
pues de suerte persevero  
que muero porque no muero.

4. El pez que del agua sale  
aun de alivio no carece  
que en la muerte que padece  
al fin la muerte le vale.  
¿Qué muerte habrá que se iguale  
a mi vivir lastimero  
pues si más vivo más muero?

5. Cuando me pienso aliviar  
de verte en el Sacramento  
háceme más sentimiento  
el no te poder gozar  
todo es para más penar  
y mi mal es tan entero  
y muero porque no muero.

6. Y si me gozo Señor  
con esperanza de verte  
en ver que puedo perderte  
se me dobla mi dolor  
viviendo en tanto pavor  
y esperando como espero  
muérome porque no muero.

7. Sácame de aquesta muerte  
mi Dios y dame la vida  
no me tengas impedida  
en este lazo tan fuerte  
mira que peno por verte,  
y mi mal es tan entero  
que muero porque no muero.

8. Lloraré mi muerte ya  
y lamentaré mi vida  
en tanto que detenida  
por mis pecados está.  
¡Oh mi Dios! ¿Cuándo será  
cuando yo diga de vero  
que muero porque no muero?

## BIBLIOGRAFÍA

-<http://faculty-staff.ou.edu/L/A-RoberT.R.Lauer-1/Mistica.html>  
-<http://www.los-poetas.com/f/biocruz.htm>  
-Alvarenga, Luis. 2004. La poesía mística y San Juan de la Cruz. Diario Co Latino, Suplemento Cultural Tres Mil, sección Aula Abierta, No. 27, sábado 21 de agosto del 2004.  
-San Juan de la Cruz. Doctor de la Iglesia. Perfiles biográficos. La Noche oscura, poesías y escritos menores por el santo. [www.mercaba.org/FICHAS/Santos/juandelacruz.htm](http://www.mercaba.org/FICHAS/Santos/juandelacruz.htm) - 9k



Portada del Lazarillo de Tormes,  
edición de 1554.

# Entremés Renacentista: El Decamerón. Jornada Novena. Novela Sexta.

GIOVANNI BOCCACCIO



Dos jóvenes se albergan en la casa de uno con cuya hija uno va acostarse, y su mujer, sin advertirlo, se acuesta con el otro; el que estaba con la hija se acuesta con su padre y le cuenta todo, creyendo hablar con su compañero; hacen mucho alboroto, la mujer, apercibiéndose, se mete en la cama de la hija y, consiguientemente, con algunas palabras pacíficas a todos.

Calandrino, que otras veces había hecho reír a la compañía, lo mismo lo hizo esta vez: y después de que las damas dejaron de hablar de sus cosas, la reina ordenó a Pánfilo que hablase, el cual dijo: Loables señoras, el nombre de la Niccolosa amada por Calandrino me ha traído a la memoria una historia de otra Niccolosa, la cual me place contaros porque en ella veréis cómo una súbita inspiración de una buena mujer evitó un gran escándalo.

En la llanura del Muñone hubo, no ha mucho tiempo, un hombre bueno que a los viandantes daba, por dinero, de comer y beber; y aunque era una persona pobre y tenía una casa pequeña, alguna vez, en caso de gran necesidad, no a todas las personas sino a algún conocido albergaba; ahora bien, tenía éste una mujer que era asaz hermosa hembra, de la cual tenía dos hijos: y el uno era una jovencita hermosa y agradable, de edad de quince o de dieciséis años, que todavía no tenía marido; el otro era un niño pequeño que todavía no tenía un año, al que la misma madre amamantaba. A la joven le había echado los ojos encima un jovencuelo apuesto y placentero y hombre noble de nuestra ciudad, el cual mucho andaba por el barrio y fogosamente la amaba; y ella, que de ser amada por un joven tal como aquel mucho se gloriaba, mientras en retenerlo en su amor con placenteros gestos se esforzaba, de él igualmente se enamoró; y muchas veces con gusto de cada una de las partes hubiera tenido efecto aquel amor si Pinuccio, que así se llamaba el joven, no hubiera sentido disgusto en causar la deshonra de la joven y de él. Pero de día en día multiplicándose su ardor, le vino el deseo a Pinuccio de reunirse con ella, y le vino al pensamiento encontrar el modo de albergarse en casa de su padre, pensando, como quien la disposición de la casa de la joven sabía, que si aquello hiciera, podría ocurrir que estuviese con ella sin que nadie se apercibiese; y en

cuanto le vino al ánimo, sin dilación lo puso en obra. Él, junto con un fiel amigo llamado Adriano, que este amor conocía, cogiendo un día al caer la noche dos rocines de alquiler y poniéndoles encima dos valijas, tal vez llenas de paja, salieron de Florencia, y dando una vuelta, cabalgando, a la llanura del Muñone llegaron siendo ya de noche; y entonces, como si volviesen de Romaña, dándose la vuelta, hacia las casas se vinieron y a la del buen hombre llamaron; el cual, como quien muy bien conocía a los dos, abrió la puerta prontamente. Al que Pinuccio dijo:

-Mira, tienes que darnos albergue esta noche: pensábamos poder entrar en Florencia, y no hemos podido apurarnos tanto que a tal hora como es hayamos llegado. A quien el posadero repuso:

-Pinuccio, bien sabes qué comodidad tengo para albergar a hombres tales como sois vosotros; pero como esta hora os ha alcanzado aquí y no hay tiempo para que podáis ir a otro sitio, os daré albergue de buena gana como pueda.

Echando pie a tierra, pues, los dos jóvenes, y entrando en el albergue, primeramente acomodaron sus rocines y luego, habiendo ellos llevado la cena consigo, cenaron con el huésped. Ahora no tenía el huésped sino una alcobita muy pequeña en la cual había tres camas puestas como mejor el huésped había sabido; y no había, con todo ello, quedado más espacio (estando dos a uno de los lados de la alcoba y la tercera contra el otro) que se pudiese hacer allí nada sino moverse muy estrechamente. De estas tres camas, hizo el hombre preparar para los dos compañeros la menos mala, y los hizo acostar; luego, después de algún tanto, no durmiendo ninguno de ellos aunque fingiesen dormir, hizo el huésped acostarse a su hija en una de las dos que quedaban y en la otra se metió él y su mujer, la cual, junto a la cama donde dormía puso la cuna en la que tenía a su hijo pequeñito. Y estando las cosas de esta guisa dispuestas, y habiendo Pinuccio visto todo, después de algún tiempo, pareciéndole que todos estaban dormidos, levantándose sin ruido, se fue a la camita donde la joven amada por él estaba echada, y se le echó al lado; por la cual, aunque medrosamente lo hiciese, fue alegremente acogido, y con ella, tomando el placer que más había deseado, se estuvo. Y estando así Pinuccio con la joven, sucedió que un gato hizo caer ciertas cosas, que la mujer, despertándose, oyó; por lo que levantándose, temiendo que fuese otra cosa, así en la oscuridad como estaba, se fue allí adonde había oído el ruido. Adriano, que en aquello no tenía el ánimo, por acaso por alguna necesidad natural se levantó y yendo a satisfacerla se tropezó con la cuna puesta por la mujer, y no pudiendo sin levantarla pasar delante, cogiéndola, la levantó del lugar donde estaba y la puso junto al lado de la cama donde él dormía; y cumplido aquello por lo que se había levantado, volviéndose, sin preocuparse de la cuna, en la cama se metió. La mujer, habiendo buscado y encontrado que aquello que había caído al suelo no era la tal cosa, no se preocupó de encender ninguna luz para verlo mejor sino que, habiendo gritado al gato, a la alcobita se volvió, y a tientas se fue derechamente a la cama donde dormía su marido; pero no encontrando allí la cuna, se dijo:

-¡Ay, desdichada de mí! Mira lo que hacía: a fe que me iba derechamente a la cama de mis huéspedes. Y yendo un poco más allá y encontrando la cuna, en la cama junto a la cual estaba, junto a Adriano se acostó creyendo acostarse con

su marido. Adriano, que todavía no se había dormido, al sentir esto la recibió bien y alegremente; y sin decir palabra tensó la ballesta y la descargó de un solo golpe con gran placer de la mujer. Y estando así, temiendo Pinuccio que el sueño le sorprendiese con su joven, habiendo el placer logrado que deseaba, para volverse a dormir a su cama se levantó de su lado y, yendo a ella, encontrando la cuna, creyó que era aquélla la del huésped; por lo que, avanzando un poco más, se acostó con el huésped, que con la llegada de Pinuccio se despertó. Pinuccio, creyendo estar al lado de Adriano, dijo: -¡Bien te digo que nunca hubo cosa tan dulce como Niccolosa! Por el cuerpo de Cristo, he tenido con ella el mayor placer que nunca un hombre tuvo con mujer; y te digo que he bajado seis veces a la villa desde que me fui de aquí.

El huésped, oyendo estas noticias y no gustándole demasiado, se dijo primero: «¿Qué diablos hace éste aquí?».

Después, más airado que prudente, dijo:

-Pinuccio, la tuya ha sido una villanía y no sé por qué tienes que hacerme esto; pero por el cuerpo de Cristo me la vas a pagar.

Pinuccio, que no era el joven más sabio del mundo, al darse cuenta de su error no corrió a enmendarlo como mejor hubiera podido sino que dijo:

-¿Qué te voy a pagar? ¿Qué podrías hacerme?

La mujer del huésped, que con su marido creía estar dijo a Adriano: -¡Ay, mira a nuestros huéspedes que están riñendo por no sé qué! Adriano, riendo, repuso:

-Déjalos en paz y que Dios los confunda: bebieron demasiado anoche. La mujer, pareciéndole haber oído a su marido gritar y oyendo a Adriano, incontinenti conoció dónde había estado y con quién; por lo cual, como discreta, sin decir palabra, súbitamente se levantó, y cogiendo la cuna de su hijito, como ninguna luz se viese en la alcoba, por conjetura la llevó junto a la cama donde dormía su hija y con ella se acostó; y, como despertándose con el barullo del marido, le llamó y le preguntó qué riña se traía con Pinuccio. El marido respondió:

-¿No le oyes lo que dice que ha hecho esta noche con Niccolosa? La mujer dijo:

-Miente con toda la boca, que con Niccolosa no se ha acostado; que yo me he acostado aquí en el momento en que no he podido dormir ya; y tú eres un animal por creerle. Bebéis tanto por la noche que luego soñáis y vais de acá para allá sin enteraros y os parece que hacéis algo grande; ¡gran lástima es que no os rompáis el cuello! ¿Pero qué hace ahí ese Pinuccio? ¿Por qué no se está en su cama? Por otra parte, Adriano, viendo que la mujer discretamente su deshonra y la de su hija tapaba, dijo: -Pinuccio, te lo he dicho cien veces que no vayas dando vueltas, que este vicio tuyo de levantarte dormido y contar las fábulas que sueñas te va a traer alguna vez una desgracia; ¡vuélvete aquí, así Dios te dé mala noche!

El huésped, oyendo lo que decía su mujer y lo que decía Adriano, comenzó a creer demasiado bien que Pinuccio estaba soñando; por lo que, cogiéndolo por los hombros, comenzó a menearlo y a llamarlo, diciendo:

-Pinuccio, despiértate; vuélvete a tu cama.

Pinuccio, habiendo oído lo que se había dicho, comenzó, a guisa de quien soñase, a entrar en otros desatinos; de lo que el huésped se reía con las mayores ganas del mundo. Al final, sintiendo que lo meneaban, hizo semblan-

PRIMER AÑO DE BACHILLERATO

te de despertarse, y llamando a Adriano dijo: -¿Es ya de día, que me llamas?

Adriano dijo:

-Sí, ven aquí.

Él, fingiendo y mostrándose muy somnoliento, por fin se levantó de junto a su huésped y se volvió a la cama con Adriano; y venido el día y levantándose el huésped, comenzó a reírse y a burlarse de él y de sus sueños. Y así, de una broma en otra, preparando los dos jóvenes sus rocines y poniendo sobre ellos sus valijas y habiendo bebido con el huésped, montando de nuevo a caballo se vinieron a Florencia, no menos contentos del modo en que la cosa había sucedido que de los efectos de la cosa. Y luego después, encontrando otros modos, Pinuccio se encontró con Niccolosa, la cual afirmaba a su madre que éste verdaderamente había soñado; por la cual cosa la mujer, acordándose de los abrazos de Adriano, a sí misma se decía que era la única en haber velado.

Nota: Huésped, en el texto es equivalente a hospedero, encargado o posadero.

#### BIBLIOGRAFÍA

-Alvarenga, Luis. 2004. Esa dichosa, lúcida literatura. Giovanni Boccaccio y El Decamerón (III).

Diario Co Latino, Suplemento Cultural Tres Mil, sección Aula Abierta, No. 24, sábado 24 de julio del 2004.



#### CAFE CULTURAL LA LUMBRE

**MIERCOLES 9 JULIO**  
*Voces Nuevas en la poesía*

**JUEVES 10 de JULIO**  
*Sorpresivo*

**VIERNES 11 JULIO**  
*Sorpresivo*

**SABADO 12 JULIO**  
*Música en vivo, las revelaciones de última hora y del momento*

Calle Florencia y Av. Londres, No 37, La Esquinita Amarilla, 1 cuadra al norte de la Farmacia Uno del Bulevard Constitución, Colonia Miralvalle, San Salvador.